

# PLAN DE TRASTEROS DE ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA



## DATOS DEL SOLICITANTE:

NIF O TITULO IDENTIFICATIVO VÁLIDO Nº ..... NACIONALIDAD .....

NOMBRE ..... APELLIDOS.....

CALLE ..... Nº..... PLANTA ..... LETRA ..... ESC .....

CP ..... POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

FECHA DE NACIMIENTO ..... / ..... / ..... ESTADO CIVIL .....

TELEFÓNOS DE CONTACTO ..... / ..... CORREO- E .....

Solicito el Arrendamiento con Opción de Compra del siguiente trastero en las condiciones aprobadas del Plan de Trasteros de Alquiler con Opción de Compra.

APARCAMIENTO: NUEVA YORK SÓTANO: 2º TRASTERO Nº .....

### **EL FIRMANTE DE LA SOLICITUD DECLARA CONOCER:**

- 1º.- Que el contrato de arrendamiento del trastero solicitado deberá suscribirse compareciendo el interesado en las oficinas del IMS antes de LAS 14,00 HORAS DEL PRIMER LUNES O SIGUIENTE DÍA HÁBIL AL DE LA FECHA DE REGISTRO DE LA SOLICITUD en horario de 9,00 a 14,00 horas, transcurrido este plazo la solicitud perderá su vigencia. Para suscribirlo en otro horario deberá solicitar cita previa.
- 2º.- Que para la formalización del contrato de arrendamiento deberá ingresar previamente la cantidad total de ..... euros en concepto de Fianza y primera mensualidad en la CUENTA CORRIENTE Nº ES10-2038-2479-70 6000179103 de BANKIA DE TITULARIDAD IMS,SA., indicando claramente en el documento de ingreso nombre, apellidos y DNI del solicitante y número de trastero reservado.
- 3º.- **QUE ESTA SOLICITUD ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE TENDRÁ VALIDEZ SI ES PRESENTADA EN EL REGISTRO GENERAL DE ENTRADA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MÓSTOLES, S.A. (C/ Violeta nº 20).**

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EL DÍA DE FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO:**

- 1º.- Original y fotocopia del DNI o título identificativo válido.
- 2º.- Fotocopia de recibo, talón o cartilla bancaria donde consten los datos de la cuenta corriente y figure el solicitante como titular.
- 3º.- Resguardo del ingreso bancario realizado previamente (punto 2º del apartado anterior).

Firma del solicitante

Registro de Entrada

La presentación de este formulario implica la autorización por parte del solicitante titular de que los datos en él inscritos sean incorporados al fichero denominado "Advica", responsabilidad del IMS, S.A., con la finalidad exclusiva de posibilitar el acceso a una plaza de aparcamiento promovida por el IMS, S.A. pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Asimismo el IMS, S.A. se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter persona, y de su deber de guardarlos adoptando las medidas necesarias que garanticen su seguridad.

INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MÓSTOLES, S.A. C/VIOLETA nº 20, 28933 MÓSTOLES Telf: 91.664.12.90 FAX: 91.664.12.16 [www.imsm.es](http://www.imsm.es)

## CONDICIONES DEL PLAN DE ALQUILER DE TRASTEROS CON OPCIÓN DE COMPRA

- Podrá acceder cualquier persona física o jurídica, mediante solicitud presentada en el Registro del IMS y serán atendidas por estricto orden de registro.
- La campaña de comercialización **COMENZARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2014**. Durante los PRIMEROS TREINTA DIAS se establece una limitación de un trastero por persona. Transcurrido dicho plazo no será de aplicación la limitación referida.
- El contrato de arrendamiento con opción de compra tendrá una duración de 5 años improrrogables, salvo variación posterior justificada a propuesta de los gestores del IMS. La opción de compra se podrá ejercitar en cualquier momento durante la vigencia del contrato.
- En el momento de ejercitar la opción de compra de cada trastero se descontarán del precio todas las cantidades abonadas en concepto de renta que deberá ser satisfecha hasta el momento de la formalización de la escritura de compraventa.
- La parte arrendataria podrá desistir unilateralmente del contrato con el preaviso por escrito de un mes sin indemnización alguna. La falta de preaviso dará lugar al pago de una indemnización de un mes de renta.
- Se cuantifica el precio de la opción de compra como un euro mensual, precio incluido en el importe de cada cuota mensual abonada.
- Los trasteros ofertados y las rentas y precio de las opciones de compra son los fijados en el Anexo I "Listado de trasteros propiedad de IMS, S.A."
- Se prohíbe la cesión o subarriendo de los trasteros arrendados.
- Los precios deberán incrementarse con el IVA correspondiente.
- Se repercutirán los gastos de comunidad y otros impuestos municipales.

### ANEXO I "Listado de trasteros propiedad del IMS,S.A."

UBICACIÓN TRASTEROS	PLANTA SÓTANO	TRASTEROS DISPONIBLES	SUPERF. ÚTIL	RENTA MENSUAL	GASTOS COMUNIDAD	CUOTA MENSUAL TOTAL	PRECIO OPCIÓN COMPRA
APARCAMIENTO DE CALLE NUEVA YORK	2ª	84	4,00 m <sup>2</sup>	10 €	15,43 €	25,43 €	5.880 €
	2ª	16	4,50 m <sup>2</sup>	13 €	17,36 €	30,36 €	6.880 €
	2ª	6	5,10 m <sup>2</sup>	18 €	19,68 €	37,68 €	7.880 €

\* Todas las cantidades sin IVA incluido